

## LOS PUEBLOS Y CIUDADES, SUS EDIFICIOS HISTÓRICOS Y SUS TRANSFORMACIONES A TRAVÉS DEL TIEMPO

**GRASSI, Alfredo H.**

USAL Universidad del Salvador – Buenos Aires

alfredo.grassi@hotmail.com

Con relación a los pueblos y ciudades, sus transformaciones a través del tiempo se desarrollará brevemente el caso de la ciudad de Buenos Aires y alrededores, y en particular la evolución y cambios de algunos espacios y edificios públicos.

La fundación de ciudades en el siglo XVI comienza con su primer trazado en cuadrícula en hispanoamérica, que fue la ciudad de Santo Domingo en el año 1502 por Juan de Ovando. Con el tiempo se fueron fundando distintas ciudades. Estas poblaciones integraban su núcleo urbano y la campaña, en una sola unidad. Los pobladores que recibían tierras en merced quedaban obligados a ocuparlas, si no lo hacían por cinco años, la podían perder.

En la Argentina una de las rutas de penetración del territorio para fundar ciudades fue por el río de la Plata. El primer asentamiento español fue en las cercanías del río Carcarañá, en la actual provincia de Santa Fe y estuvo a cargo de Sebastián Gaboto en el año 1527, a través de un precario fuerte que denominó Sancti Spiritu, pero al año siguiente fue destruido por los aborígenes. Unos años después, Carlos V decide enviar otra expedición al río de la Plata a cargo de Pedro de Mendoza y establecer un asentamiento denominado Santa María de los Buenos Aires el 3 de febrero de 1536, con un trazado espontáneo e irregular.

Las normas estaban establecidas en las leyes de Indias, que con respecto a su emplazamiento se establecía

*[...] elijan el sitio de las que estuvieran vacantes, y por disposición nuestra se puedan ocupar, sin perjuicio de los indios y naturales, o con su libre consentimiento; y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ellas las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma; ..... Y en caso de edificar a la ribera de algún río, dispongan la población de forma que saliendo el sol, dé primero en el pueblo que en agua..<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>SIERRA, Vicente D. *Historia de la Argentina*, Tomo I, Bs.As., Unión de Editores Latinos, 1956.)

Al año siguiente, en 1537 el capitán Juan de Salazar y Espinosa funda Nuestra Señora Santa María de la Asunción. Y desde esta ciudad Juan de Garay fundará Santa Fe de la Veracruz en 1573. Siete años después, Garay se trasladó con más de sesenta hombres con armas, enseres, caballos, vacas y ganado menor, en nombre de su Majestad, el rey don Felipe II y declaró fundada la ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires, el 11 de junio de 1580. Las tierras fueron entregadas en merced a sus pobladores y se dividieron en porciones demarcadas, denominadas “suertes”: así, la propiedad urbana tuvo como base las “suertes de solares”.<sup>2</sup>

La ciudad fue orientada a rumbos llenos de norte a sur, para prevenir los vientos predominantes del lugar, y comprendía doscientas cincuenta manzanas en forma de cuadrícula. La traza urbana, se hizo a partir de la plaza principal, con sus manzanas o cuadras y sus calles, medidas a cordel y regla.

La plaza mayor o principal *será más a propósito para las fiestas de a caballo y otras*; como prolongación de sus ejes arrancarían, una del centro de cada costado, las cuatro calles principales con recovas o *portales para comodidad de los tratantes que suelen concurrir*; también se preveía que sobre el predio de la plaza pudieran instalarse tiendas para rédito del municipio. No siempre se cumplió con ésta ley. En el caso particular de Buenos Aires la plaza de Mayo tiene sus ángulos bien orientados al sudoeste, viento Pampero y el viento del sudeste, Sudestada, pero se convirtió en rectangular recién en 1666 aunque en proporción 1:2 y no 1:1,5 como estaba ordenado; para locales comerciales se construyó sobre ella en 1803 la recova central; en tanto la avenida de Mayo, prevista por la ley IX, solo fue abierta en 1886/1894.

Las calles por razones de buen asoleamiento debían ser anchas en lugares fríos y angostos en los calurosos. En la ciudad de Buenos Aires medían 11 varas (9,53 metros).

Las manzanas o cuadras, denominadas suertes de solares, que en caso de Bs. As. y otras ciudades argentinas, medían por lado 70 varas de frente (60,66 metros) por 70 varas de fondo y resultaba de partir en cuatro la manzana de 140 varas.

Después venía el ejido, dehesa y tierras del común que era el espacio reservado para el futuro crecimiento de la ciudad y mientras no se ocupara podían pastar los bueyes de labor, caballos y ganados de la carnicería. También se establecían que las aguadas, pastos y montes de árboles, incluso los de frutales silvestres, serían también de uso común.

Las suertes de chacaras o chacras, destinadas a labranzas o ganados menores, medían entre 300 o 500 varas de frente por 1 legua de fondo, alrededor de 180 hectáreas. Estas se encontraban sobre la ribera norte del río de la Plata, desde Retiro hasta Tigre, y en la margen norte del río de la Matanza hasta Tapiales.

---

<sup>2</sup> DE PAULA, Alberto. *La ciudad y la región en el planeamiento indiano en América*. Revista Cuatrimestral de Asuntos Históricos n°1. Bs. As. 1976.



plaza. El 9 de junio de 1942 fue Declarada Lugar Histórico Nacional.<sup>4</sup> La plaza siguió teniendo a través del tiempo distintos cambios.

El Cabildo que fue proyectado por el jesuita Andrés Blanqui en 1725, sufrió también varias modificaciones. Con la construcción de la primera avenida (Avenida de Mayo) se le tiraron tres arcos de la derecha y la torre. Cuando se construye Diagonal Norte se tiran los tres arcos de la izquierda. En 1940 el arquitecto Mario Buschiazzo reconstruye este edificio en el poco espacio que quedaba. Declarado Monumento Histórico Nacional en 1942.<sup>5</sup>

El antiguo fuerte de Bs. As. conocido como la Real Fortaleza de Don Juan Baltasar de Austria fue demolido parcialmente en 1853 y totalmente en 1882. En el lugar se construyeron dos edificios, la Casa de Gobierno y el Correo. En 1898 se unificaron en un solo edificio conocido como la Casa Rosada. En el año 1938 pierde su simetría porque se demuele a la derecha una parte del edificio. Declarado Monumento Histórico Nacional en 1942.<sup>6</sup>

Otro edificio que sufrió varias modificaciones fue la Catedral Metropolitana que entre 1860 y 1863 presenta en su fachada un estilo neoclásico con doce columnas que simbolizan a los doce apóstoles y un bajorrelieve que representa al encuentro de Jacob con su hijo José. Ingresando en su interior a la derecha se encuentra el mausoleo del General Don José de San Martín. Declarado Monumento Histórico Nacional en 1942.<sup>7</sup>

Con el tiempo la traza urbana y la edificación de la ciudad de Bs. As. y alrededores, fue creciendo y transformándose. A lo largo de los caminos principales fueron surgiendo otros pueblos y ciudades, de postas, fortines, capillas, junto a estaciones ferroviarias, etc. y por diversas razones, muchos de ellos tuvieron un gran esplendor, pero algunos quedaron detenidos en el tiempo o fueron desapareciendo por distintas causas o motivos.

Algunos programas de recuperación y reactivación como “El Banco Provincia y los Pueblos”, “Pueblos Turísticos” y otros, ayudan y ayudaron a muchos pueblos con la finalidad de promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en pequeñas localidades de la provincia de Bs. As.<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina. *Monumentos Históricos Nacionales y otros bienes declarados de la Rep. Argentina*, Bs. As. 2008.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Grassi, Alfredo H. *Carlos Keen*. CITAB - BPBA. 2011



Artisanos en la estación ferroviaria de Carlos Keen

En una nota del diario La Nación del 2017 expresa que unos 800 pueblos están en riesgo de extinción; en la provincia de Buenos Aires, 200; con el tiempo perdieron el ferrocarril y, sin rutas asfaltadas, también las fuentes de trabajo.

Inundaciones y sequías también fueron causas del éxodo.

Según el último censo, en la Argentina hay unos 2500 pueblos rurales (1,3 millones de personas, más 2,6 millones de población rural dispersa), y de esos, unos 400 sistemáticamente pierden población y podrían extinguirse. Otros 400 apenas subsisten bajo la misma amenaza. Y 90 ya no aparecieron en el censo de 2001. Como San Mauricio, en el partido de Rivadavia, se apagaron.

El éxodo del campo a las ciudades es particularmente grave por la distribución demográfica del país. En la Argentina, donde cerca del 9% de la población es rural, aproximadamente el 80% de los núcleos habitados son localidades con menos de 2000 personas, mientras que sólo 17 ciudades concentran el 60% de la población.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> [www.lanacion.com.ar/1992347-pueblosfantasmalaargentinaquedesaparece](http://www.lanacion.com.ar/1992347-pueblosfantasmalaargentinaquedesaparece) 12.03.2017

